

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 875

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Tercera** Muestra Internacional de Cine Euroárabe AMAL en la Argentina, realizada entre los días 25 de junio y el 3 de julio de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Fortuna**. (4.049-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fortuna por el que se declara adhesión y beneplácito a la 3ª edición de la Muestra Internacional de Cine Euroárabe AMAL en la Argentina, a realizarse desde el 25 de junio al 3 de julio de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la III Muestra Internacional de Cine Euroárabe AMAL en la Argentina, que se llevó a cabo entre los días 25 de junio y 3 de julio de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fortuna, por el que se expresa beneplácito por la realización de la III Muestra Internacional de Cine Euroárabe AMAL en la Argentina, que se llevó a cabo entre los días 25 de junio y 3 de julio de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este encuentro ofrece una selección de lo más destacado de la programación del Festival Internacional de Cine Euroárabe AMAL de Santiago de Compostela, Galicia - España. El evento es organizado por la Subdirección de Cine, TV y Video de la Agencia Córdoba Cultura, Espacio INCAA Km700 –Ciudad de las Artes–, el gobierno de la provincia de Córdoba, Cine Fértil y LatinArab International Film Festival (LAIFF). Es de destacar que en esta edición, bajo el lema “Pan, cine y libertad”, los cortometrajes y largometrajes que se exhiben ofrecen una visión de la sociedad árabe actual y una reflexión sobre un mundo complejo que asiste a profundos cambios políticos, económicos y sociales. Resta señalar que la muestra tiene tres sedes en la ciudad de Córdoba: Espacio INCAA Km 700, el Cineclub Municipal “Hugo del Carril” y el Cineclub “La Quimera”. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión y beneplácito a la 3ª edición de la Muestra Internacional de Cine Euroárabe AMAL en la Argentina, a realizarse en la ciudad de Córdoba, desde el 25 de junio al 3 de julio del corriente año.

Francisco J. Fortuna.